SOLEMNE Y DEVOTO SETENARIO

QUE CON LA AUGUSTA Y REAL PRESENCIA

DE JESUS SACRAMENTADO,

Y EN MEDITACION

DE LOS

DOLORES DE MARIA SANTISIMA

NUESTRA MADRE Y SEÑORA,

CONSAGRA SU ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. JUAN.

Dará principio el Sábado 25 de Marzo á las cinco de su tarde, estando la predicacion á cargo de los Sres. Oradores siguientes:

SABADO. . 25.—Sr. Dr. D. Manuel Trullenque y Grafulla, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.
DOMINGO. 26.—Sr. Dr. D. Vicente de Manterola y Perez, Canónigo Magistral de esta S. I. C.
LUNES. . . 27.—N. H. Sr. Licdo. D. José M.ª Medina y Millan, Cura propio y Arcipreste de Colmenar.
MARTES. . 28.—Sr. Licdo. D. Gregorio Naranjo y Barea, Canónigo de esta S. I. C.
MIERCOLES 29.—Sr. Licdo. D. José M.ª Caballero y Priego, Cura Rector de la Parroquia de S. Juan.
JUEVES . . 30.—Sr. Dr. D. Vicente de Manterola y Perez, Canónigo Magistral de esta S. I. C.
VIERNES . 31.—Sr. Licdo. D. Gregorio Naranjo y Barea, Canónigo de esta S. I. C.

El Viérnes 31 de Marzo, festividad de los Dolores de María Santísima, tendrá lugar la funcion principal á las once de la mañana, pronunciando el panegírico

EL SR. DR. D. MANUEL ORDOÑEZ GAMBOA,

CANONIGO PENITENCIARIO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

El Jubileo concedido á esta Hermandad por la Santidad del Papa Pio IX, circulará en sufragio por las almas de los difuntos siguientes:

DIA 25.—Por N. H. D. Fernando Lopez y Gonzalez, y difuntos de su familia.
DIA 26.—Por D. Antonio Saenz de la Cámara, su esposa, y su hermano D. Luciano.
DIA 27.—Por D. José Supervielle, su esposa D.ª Antonia Baratau, é hijo.
DIA 28.—Por D. Juan Bolin, y D.ª Teresa Pereiro de Bolin.
DIA 29.—Por N. H. D. Juan Prat y Barrera.
DIA 30.—Por D. Luis Corró de Bresca, su esposa D.ª Catalina Ferrer, y difuntos de su familia.
DIA 31.—Por D. Simon Castel y Vidondo, su esposa D.ª María de la Concepcion Saenz, y demás difuntos de su familia.

Hay concedidas innumerables indulgencias parciales á todos los fieles que asistan á estos devotos cultos, y plenaria para todos los dias. Oficiará en todas las tardes, y en la funcion principal, una lucida capilla vocal é instrumental, á cargo de los Sres. Profesores

D. DIEGO PINO Y D. LUIS GUTIERREZ.

TERMINARAN ESTOS CULTOS BENDICIENDO SOLEMNEMENTE AL PUEBLO CON EL

SANTÍSIMO SACRAMENTO,

NTRO. EXCMO. É ILMO. PRELADO.

1882.—Imp. de D. Ambrosio Rubio.